

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LA CONCILIACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA EMPRESA SANJADAULE SA, inicia sus operaciones el 23/06/2005, con el objeto social de realizar actividades de transporte turístico de personal, fecha desde la cual ha cumplido con las obligaciones que rige la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, están presentados de acuerdo con sección L, 2, 3, 4,5,6 y 7 de las Normas internacionales de información Financiera NIIF para Pymes.

La compañía por la adaptación de las Normas internacionales de información Financiera, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Socios.

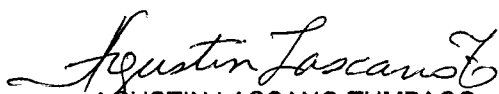
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos. Presentar los estados financieros : Estado de Situación Financiera. Estado del Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros. Además presentó el estado de cambio en el patrimonio neto, el equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar clientes y, provisión de cuentas incobrables, propiedades, planta y equipo, cuentas por pagar acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, beneficios a empleados, ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos.

SECCIÓN 17 PROPIEDADES, Y EQUIPOS En el proceso de convergencia de los estados financieros de NEC a NtIF, se verificaron los saldos contables de las partidas de propiedad, planta y equipo y se pudo determinar que no existen registros erróneos.

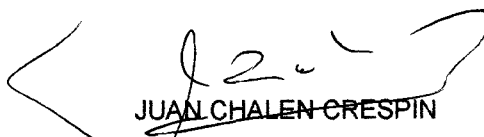
NOTA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2014

La Junta General de Accionistas de Celebrada el 30 de ABRIL del 2015, resolvió aprobar los Estados Financiero del ejercicio económico del año 2.014



AGUSTIN LASCANO TUMBACO

GERENTE
CI 1302922024



JUAN CHALEN-CRESPIN

CONTADOR
CI 0904959640